

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la materia
5. Presentación de la materia
6. Principios Pedagógicos
7. Contribución de la materia a las competencias clave
8. Evaluación y calificación del alumnado
9. Indicadores de logro de evaluación docente
 - 9.1. Resultados de la evaluación de la materia
 - 9.2. Métodos didácticos y pedagógicos
 - 9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos
 - 9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales
 - 9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados

CONCRECIÓN ANUAL

1º de E.S.O.

3º de E.S.O.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro:

CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO

Análisis del entorno: Descripción de la zona.

Villargordo es una villa situada a 22,4 kms. Al Norte de Jaén, a 347 m sobre el nivel del mar, asentado en la comarca de Villatorres, formado por Villargordo, Vados de Torralba y Torrequebradilla. El Municipio de Villatorres aparece como consecuencia de la fusión llevada a cabo por Decreto 1076/75, de 24 de Abril, entre los municipios de Villargordo y Torrequebradilla, al que también se unió el núcleo urbano de Vados de Torralba.

La población de Villatorres es aproximadamente de unos cuatro mil quinientos habitantes. La vida económica y social gira alrededor de la agricultura, y dentro de ella al cultivo del olivar, que ocupa la mayor parte del terreno cultivable, existiendo cooperativas agrícolas ambas situadas en Villargordo, de tratamiento, envasado y comercialización. El resto del terreno cultivable se dedica principalmente a los cereales (cebada y trigo) aunque también se cultiva el algodón y los espárragos.

Análisis sociocultural de la población.

Por nivel de instrucción, la mayoría de la población de Villatorres no ha finalizado los estudios primarios (41,43). Con estos estudios finalizados tenemos al 23,6%. Estudios de Educación Secundaria han tenido el 22,63%. En los extremos encontramos un 8 % sin estudios y un 4,29 que ha realizado estudios superiores.

Para realizar un análisis coherente que recogiera la evolución cultural de una forma más o menos fiable, no tendríamos más remedio que detenernos en un análisis por grupos de edad. Esta evolución es generalizada en la realidad española del siglo XX y en ella se puede distinguir una ruptura cultural entre generaciones de modo que se diferencian notablemente los grupos de edad superiores a los 40 años (con un nivel cultural muy bajo debido a características históricas) de los grupos más jóvenes (que eleva ostensiblemente dicho nivel). En general, la elevada tasa de analfabetismo y de individuos que no han completado la enseñanza primaria, sobre todo dentro del sexo femenino (el cual dobla las cifras del masculino), definen una realidad que no es del todo completa. La causa del sexismo hay que buscarla dentro de la ideología rural aún en uso de la mujer en su casa que enclaustra al sexo femenino dentro de un espacio.

Contextualización alumnado:

El ALUMNADO. Ámbito familiar del alumnado.

Para el presente análisis se ha tomado como referente los datos obtenidos de un cuestionario pasado a los alumnos y alumnas de 3º de Enseñanza Secundaria Obligatoria:

-El Nivel Sociocultural que presentan los padres sería:

Padres/Madres

Con estudios universitarios: 6,97 % 4,18 %

Estudios de grado medio: 17,96 % 9,65 %

Estudios primarios: 68,8 % 80,6 %

Dentro del último apartado se encuentran los padres que solo saben leer y escribir, que son una gran mayoría.

De los datos anteriores se puede extraer que más del 50 % de los padres de nuestro alumnado sólo saben leer y escribir, agravándose aún más la situación en el caso de las madres.

Nivel Económico.

Bajo: 20,57 %

Medio: 63,38 %

Alto: 15,77 %

Como puede apreciarse no existe mucha relación entre el nivel económico y la formación académica de las familias, y esto es debido al tipo de economía predominante en la zona, según el análisis económico mencionado anteriormente. Se aprecia un fuerte sector agrícola cuyo régimen de explotación predominante es en propiedad, empresas comerciales y de servicios en las que predominan profesiones aprendidas en talleres mediante contratos de prácticas, pero sin haber seguido una formación profesional reglada y ocupacional.

En cuanto al ambiente familiar, son familias nucleares, en general estables (aproximadamente un 8% de alumnos presentan desintegración familiar por muerte, divorcio o separación de los padres). Siendo en un 53,9 % familias numerosas.

La relación de las familias con el Centro en general es muy buena, predominando las relaciones personales o individuales, de padres con tutores, para requerir información sobre la evolución del proceso educativo de sus hijos, a petición o propuesta del / la tutor/a o de los propios progenitores.

En cuanto a la participación de los padres/madres en actividades propuestas por el Centro, como por ejemplo las Actividades extraescolares, es muy grande, contando con la colaboración del AMPA como colectivo o de padres y madres a nivel particular, siempre que se les requiere.

Las familias de nuestros alumnos ofrecen a sus hijos, por lo general, las condiciones ambientales y recursos materiales, necesarios para que estos obtengan un rendimiento académico positivo, pero los datos nos muestran que, a pesar de contar con unas buenas condiciones para el estudio, existe una motivación muy baja hacia el mismo. Algo menos del 50 % de los alumnos dedican a estudiar más de dos horas, y sus intereses académicos y profesionales podrían resumirse del modo siguiente:

Alumnado que desea continuar sus estudios en Bachillerato: 56,75 %

Alumnado que desea cursar Ciclos Formativos de G. Medio: 27,39 %

Alumnado que está en el Centro porque la ESO les obliga: 15,86 %

En cuanto a la ocupación de su tiempo libre, generalmente tienen hábitos saludables, dedicando su tiempo de ocio a actividades como:

1º. Practicar algún deporte (fútbol y tenis)

2º. TV y videojuegos

3º. Oír música

4º. Salir con los amigos

5º. Leer (es el porcentaje más pequeño).

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

En el instituto estudian alrededor de 200 alumnos/as. Es mayoritario, aunque por poco, el alumnado femenino, aunque este extremo depende del curso en cuestión.

La procedencia del alumnado es mayoritariamente local, pero existe una pequeña parte del mismo que pertenece a las localidades de Vados de Torralba y Torrequebradilla. Las nacionalidad extranjera con mayor número de alumnos en el centro es la marroquí.

Situación Académica.

El número de alumnos/as que promocionan sus cursos está en la media andaluza.

2. Marco legal:

-Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre (LOMLOE)

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria

-Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

-Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

-Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

-Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023.-Instrucción 21/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de ordenación y evaluación educativa, sobre la organización y funcionamiento de la enseñanza bilingüe en los centros andaluces para el curso 2022/2023.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

En el presente curso el departamento de Geografía e Historia está integrado por tres miembros que imparten las siguientes materias:

-D. Joaquín Manuel Linde Montané: Geografía e Historia 4ºA
Economía 4ºA

-Dña. Mara Cedón Avellaneda

(sustituída por Inmaculada Hidalgo Gallardo y posteriormente por Dña Celia Perandres Anguita): Geografía e Historia 2º A (Bilingüe)

Geografía e Historia 2ºB (Bilingüe)

Geografía e Historia 4º B

Ámbito lingüístico-social 1º Diversificación

-Dña. Emilia Rodríguez Paños (Jefa de departamento): Geografía e Historia 1ºA:
Geografía e Historia 1ºB
Geografía e Historia 3ºA
Geografía e Historia 3ºB

Además imparten materias de este departamento los siguientes profesores pertenecientes a otros departamentos didácticos.

-Dña. Laura Maeso (Depart. de Lengua Castellana y Literatura): Geografía e Historia 1º desdoble
D. Ana Torres Aljama (Depart. de Idiomas): Valores Éticos 2ºA
D. Alberto Chamorro (Depart. de Orientación): Valores Éticos 4º A

El Proyecto Bilingüe fue implantado en nuestro centro, el IES LLANO DE LA VIÑA durante el curso 2008/2009.

Debido a las características del centro, se creyó conveniente implantarlo como forma de ofrecer a un alumnado proveniente de una zona deprimida socio-económicamente una nueva posibilidad educativa a la altura de las recomendaciones de la UE y de potenciar un enfoque del currículo más integrado y globalizado que ayudase a superar la rígida separación entre las diferentes áreas de conocimiento.

Los participantes en este proyecto son:

Un profesorado comprometido con su trabajo y decidido a asumir los retos que este tipo de proyectos supone.

Un alumnado que ganará en formación y desarrollará valores a través de una enseñanza multicultural.

Unos padres y madres interesados/as en proporcionar a sus hijos/as la mejor educación desde su implicación personal en el proceso educativo.

La evaluación de cada área se realizará según los criterios de evaluación recogidos en la programación de nivel.

La evaluación de contenidos bilingües requiere de unos criterios de evaluación comunes consensuados, además de la realización de alguna tarea específica que sirve para aumentar las calificaciones, nunca para penalizarlas.

Se cuenta con la participación de un auxiliar de conversación. El hecho de contar con la presencia en el aula de un nativo del idioma garantiza que se le proporciona al alumnado en todo momento un referente lingüístico y cultural real. El profesorado de las distintas áreas no puede sustituir ese papel.

Las áreas impartidas parcialmente en lengua inglesa seguirán la programación de cada departamento. En ningún caso se primará la enseñanza de contenidos lingüísticos sobre los de cada área. Los objetivos didácticos serán los establecidos en la programación de cada departamento.

Algunos objetivos generales en relación al uso de la lengua inglesa son:

Desarrollar la capacidad de concentración y escucha para la mejora y comprensión de mensajes orales en lengua inglesa.

Conocer el vocabulario de uso común y específico propios de las distintas asignaturas.

Comprender de forma global los discursos orales en lengua inglesa emitidos en las asignaturas no lingüísticas, favoreciendo de esta forma un enfoque comunicativo en el aprendizaje de la lengua.

Desarrollar en los alumnos la capacidad de expresar distintos tipos de mensajes en lengua inglesa.

Leer de forma comprensiva y autónoma aquellos recursos y documentos escritos que le serán ofrecidos en las distintas áreas.

Utilizar estrategias de aprendizaje y recursos didácticos (Internet) con el fin de buscar información y resolver situaciones de aprendizaje de forma autónoma.

En el presente curso la materia bilingüe dentro de nuestro departamento es Geografía e Historia 2º ESO.

Durante el horario destinado al bilingüismo el inglés se convierte en el vehículo de comunicación tanto en el aprendizaje (previamente se trabajan los contenidos en español) como de interacción en el aula. Se utiliza material en inglés y de nuevas tecnologías adecuado al nivel de competencia.

Este proyecto contribuirá a fomentar el conocimiento de las distintas culturas del entorno, la movilidad internacional, el acceso a la información a través de Internet y otras redes y el desarrollo de actitudes abiertas y tolerantes hacia las diferencias de cualquier tipo. La metodología que se propone sigue el método natural de

inmersión lingüística basado en la comunicación, la interacción y la priorización del código oral facilitando el desarrollo de las destrezas comunicativas (hablar, escuchar, leer, escribir e interactuar) y los procesos cognitivos, el trabajo cooperativo, el aprendizaje autónomo, el diseño y evaluación de actividades y el acceso a los recursos.

Con este proyecto, se pretende mejorar la competencia lingüística y plurilingüe a través de la reflexión sobre el

funcionamiento de las lenguas, es decir, se potenciarán las capacidades metalingüísticas. y que el alumnado actúe como hablante, autor, oyente y lector de varias lenguas

4. Objetivos de la etapa:

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) ¿Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) ¿Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) ¿Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) ¿Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) ¿Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) ¿Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) ¿Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) ¿Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) ¿Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) ¿Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) ¿Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) ¿Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. Presentación de la materia:

La materia de Geografía e Historia contribuye a la percepción y al análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante. La comprensión de su devenir a través del tiempo, así como el análisis del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que le rodea, a la participación y al compromiso social de vivir en sociedad.

Interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen, resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades,

ejercitando la ciudadanía y orientando su comportamiento cívico (cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su propio criterio, contribuyendo a la expresión de su identidad, su autonomía y las de su entorno social).

Esta compleja transición se produce de la Educación Primaria a la Secundaria y, en el ámbito de la Geografía e Historia, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja, que le plantea dilemas y en la que debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que a lo largo de la historia se han dado a los retos y problemas que han ido sucediéndose, sitúa a la juventud en situación activa (en el mismo momento presente) para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

La materia se vincula y continúa con el proceso de desarrollo competencial del área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la Educación Primaria. Refleja la capacidad que contienen, tanto la Geografía como la Historia, tradicionalmente consideradas por su carácter comprensivo e integrador y su conexión con otras ciencias sociales, para contribuir a los objetivos y competencias que marcan el Perfil competencial del alumnado al término del segundo curso de la Educación Secundaria y el Perfil de Salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

Son las competencias específicas las que le confieren un perfil pertinente en el desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje, como son: el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados (incluidos los digitales), la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres y la lucha contra la discriminación. Para ello, hay que combinar las herramientas y estrategias propias de los métodos de estudio de cada una de estas dos disciplinas (el pensamiento geográfico y el histórico) con su capacidad crítica y de concienciación.

El pensamiento geográfico se entiende como un conjunto de habilidades para analizar, comprender y transformar el conocimiento del espacio en torno a conceptos como proximidad, conexión, localización o distribución espacial, utilizando la escala adecuada en cada caso, desde lo local a lo global. El pensamiento histórico se define como el proceso por el que se crean narrativas sobre el pasado a través de la reflexión sobre su relevancia, el análisis de fuentes, la discusión sobre las causas y consecuencias de estos acontecimientos y el análisis de los cambios y continuidades entre los mismos, desde una perspectiva temporal y contextualizada y con relación a determinados criterios éticos y cívicos.

En el desarrollo de la materia, tanto en las competencias específicas, como en los criterios de evaluación y los saberes básicos, queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. En los criterios de evaluación, que conectan las competencias específicas con los saberes básicos, se identifican los logros y metas que se deben alcanzar. Asimismo, se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, aunque la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y puesta en acción de habilidades y procesos y el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios la guía de las intenciones y de las estrategias educativas.

Por tanto, debemos tomar esos criterios de evaluación como referenciales a la hora de programar las distintas situaciones de aprendizaje, promoviendo, en los procesos de evaluación del alumnado, el uso de distintas evidencias y, en este contexto, utilizar los instrumentos adecuados y procedimientos bien formulados, y en consecuencia, cumpliendo con el carácter de una evaluación objetiva y formativa.

Todas estas facetas formativas deben verse comprometidas tanto en las iniciativas como en el aprendizaje, de manera que los distintos saberes se conjuguen al mismo tiempo, en una consideración integral de la formación del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como una meta y no solo como una base de la que partir, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción, para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive. Aunque los saberes relacionados con hitos históricos se presentan de manera cronológica, se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas, en la presentación y organización de estos, tradicionalmente dispuestos en campos disciplinares estancos, excesivamente concretos, cerrados en ámbitos temáticos y a través de secuencias diacrónicas sucesivas. Deben promover una perspectiva más abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar la geografía y la historia, conectando así sus métodos y campos de estudio.

El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global, y está destinado a despertar en el alumnado una mirada crítica y responsable. Con este bloque también se pretende incidir en el desarrollo de procesos de aprendizaje relacionados con la sociedad de la información y del conocimiento, la cual nos exige una constante actualización y puesta al día, así como a disponer de las habilidades y actitudes necesarias para actuar adecuadamente en las plataformas digitales y redes de comunicación. Con este enfoque basado en problemas sociales relevantes, se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo. Así se persigue que los juicios propios y la capacidad de diálogo y de debate estén fundamentados y argumentados, previniendo la desinformación, la falta de criterio y las actitudes intolerantes.

El bloque de «Sociedades y territorios» está orientado a la aplicación de estrategias y métodos de las ciencias sociales y, en concreto, de los procedimientos y las técnicas que aportan la geografía y la historia, a través de metodologías diversas, como pueden ser el trabajo por proyectos, el desarrollo de experiencias de investigación y otras propuestas basadas en el aprendizaje inductivo y la experimentación. Los saberes de este bloque están organizados en torno a las grandes cuestiones que preocupan a la humanidad y que contribuyen a explicar el origen y evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Tales cuestiones se presentan, de manera transversal, a través de las distintas etapas históricas, desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna en los dos primeros cursos, y en el mundo contemporáneo en el caso de 3º y 4º, contribuyendo en todos ellos a la comprensión general de permanencias y cambio contextualizando y mostrando, en su caso, la conexión con el presente.

El tercer bloque de saberes básicos, «Compromiso cívico local y global», subraya la importancia de este componente, que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. Estas dimensiones son fundamentales para la formación integral, tanto por el sentido que otorga al resto de los saberes (a los que complementa y da significado), como por su proyección social y ciudadana.

La organización de estos saberes, su programación y secuenciación puede plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica desde un enfoque multicausal y una perspectiva del estudio comparado. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, en lo relacionado a sus intereses y aptitudes, ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

Por otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, confiere a esta materia un papel central a la hora de plantear estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita el dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, permitiendo así crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

6. Principios Pedagógicos:

1. ¿Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. ¿Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. ¿En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. ¿Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. ¿Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico,

la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. ¿Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. ¿Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. ¿Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. ¿De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

7. Contribución de la materia a las competencias clave:

Según recoge el artículo 2 del RD 217/2022 de 29 de marzo, las Competencias clave son los desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

El mismo RD define las Competencias específicas como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Las competencias clave son las siguientes:

- a) ¿Competencia en comunicación lingüística.
- b) ¿Competencia plurilingüe.
- c) ¿Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) ¿Competencia digital.
- e) ¿Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) ¿Competencia ciudadana.
- g) ¿Competencia emprendedora.
- h) ¿Competencia en conciencia y expresión culturales.

Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación. Por tanto, las competencias específicas de Geografía e Historia contribuyen desde los saberes básicos de la materia a la adquisición de las competencias clave así como al desarrollo de dimensiones fundamentales del aprendizaje como el trabajo sobre la información y sus fuentes a través de recursos variados, incluyendo los digitales, la contextualización de los aprendizajes en el entorno local y global, el interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ejercicio de la solidaridad

y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Las competencias específicas de la materia de Geografía e Historia así como los descriptores del Perfil de salida con los que conecta cada una de ellas son:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda situación de aprendizaje en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica el desarrollo de estrategias complejas asociadas a sistemas de búsqueda, mediante la utilización de bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales

accesibles al alumnado, además de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye además procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, manejo y organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Asimismo, contribuye a la creación y diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos, que permitan el aprovechamiento y la utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

La creación de juicios propios, contruidos a partir del contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales, supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico. La generación de ideas propias y su contraste o conexión con distintas corrientes de pensamiento y movimientos ideológicos, así como su exposición argumentada a través de diálogos y debates sobre asuntos centrales de la actualidad y del pasado, constituye un escenario esencial para el intercambio de ideas y la formación de la identidad individual, el afianzamiento de una actitud tolerante y la creación de una conciencia cívica que incluya el respeto a otras formas de pensar y valorar. De otro lado, la capacidad discursiva, utilizando diferentes medios de expresión y distintos canales de comunicación, debe incorporar el manejo adecuado y correcto de conceptos, datos y situaciones acordes con el contexto. Finalmente, el

desarrollo de esta competencia ha de generar la necesidad de elaborar productos capaces de reflejar ideas y pensamientos con originalidad y creatividad, contribuyendo así al enriquecimiento cultural y artístico que conforma nuestro acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y retos en relación con el medio en el que actúa. Desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad, entre otros. Las respuestas que se han ido dando en torno a su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido

sucedándose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos, retos o problemas posibilita al alumnado, tanto individualmente como en equipo, poner en acción estrategias y habilidades diversas para analizar y comprender los fenómenos, situaciones o acontecimientos que tienen una especial relevancia o interés en el mundo en el que vive. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento, así como un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y

del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida que contribuye además a entender la realidad, valorando propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, también deben cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico y la globalización con respecto a la diversidad cultural, la competencia por los recursos, la conflictividad internacional, las migraciones, la despoblación rural y, en general, la degradación de nuestro planeta. De otro lado, la calidad ambiental de los espacios en los que vivimos, sean entornos naturales, rurales o urbanos, determina, en varios sentidos, el presente y futuro del alumnado, que debe valorar las

posibilidades que se le ofrecen para su desarrollo personal, pero también las soluciones o limitaciones a implementar para asegurar el mantenimiento y cuidado de dichos espacios, atendiendo a problemas como la contaminación de las grandes urbes y la despoblación del medio rural. Esta competencia implica también la toma de conciencia acerca de la gravedad de las consecuencias de la crisis climática y la exigencia de adoptar conductas respetuosas con la dignidad de todos los seres humanos, tendente a asegurar un desarrollo sostenible. Debe además promover posturas activas y de participación con respecto a la mejora, en general, del entorno, tanto en una escala local como global, y en favor de un reparto justo, equitativo y solidario de los recursos en un sentido global.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. La Constitución recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en España, garantizando el ejercicio de nuestras libertades y derechos, a la vez que promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. La Constitución es producto no solo de un determinado momento del pasado próximo (La transición a la democracia), sino el resultado también de una trayectoria más dilatada en el tiempo que integra los movimientos, acciones y acontecimientos que, desde distintas culturas políticas, han contribuido al afianzamiento de las ideas y valores que han ayudado a conformar el sistema democrático actual. Supone por tanto el reconocimiento de la memoria democrática, así como la visibilidad de la aportación de las mujeres, que han marcado, a través de su compromiso y acción pacífica, gran parte de los avances y logros del estado social y de derecho que hoy disfrutamos. La Constitución es, en consecuencia, un símbolo activo de nuestra identidad cívica, cuya valía se sitúa en promover en el alumnado una actitud de vigilancia ante cualquier amenaza o cuestionamiento que no se enmarque en el contexto de los procedimientos democráticos que ella misma incluye para su reforma, además de instar al ejercicio de la mediación en aras de una gestión pacífica de los conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

La multiculturalidad es fruto de procesos históricos de interrelación entre distintos pueblos y culturas y, más recientemente, del acelerado proceso de globalización. Pero también es el resultado del reconocimiento de la diversidad en el seno de la propia sociedad, algo que resulta sustancial para la formación ciudadana del alumnado, y que supone el desarrollo de una actitud favorable al avance de los derechos sociales. De ahí que resulten necesarios el conocimiento y la valoración de los distintos movimientos que han ido surgiendo para la defensa de

los derechos y libertades de colectivos especialmente discriminados y, de manera referencial, del feminismo. Así mismo, es preciso el conocimiento y difusión de otras culturas, particularmente la propia del pueblo gitano, contribuyendo a la valoración de la riqueza cultural, así como el reconocimiento y la difusión de la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, para así promover su conocimiento y reducir estereotipos. En este sentido, es fundamental erradicar comportamientos segregadores, especialmente los relacionados con el género y las diferencias étnico-culturales, así como el desarrollo de actitudes y acciones en favor de la igualdad real entre mujeres y hombres, y de la convivencia con personas diversas. El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, oportunidades y responsabilidades, teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones y compromiso individual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas. La identidad constituye uno de los temas más complejos y problemáticos de la sociedad contemporánea y de la España de hoy, cobrando una especial relevancia en la formación del alumnado. Se debe atender a los procesos de identificación colectiva, comprendiendo los distintos elementos que han contribuido a su construcción y evolución, tales como el territorio, la historia, el arte, la lengua y la cultura. Por otro lado, resulta necesario entender los mecanismos sociales y emocionales que llevan a generar diferentes

sentimientos de pertenencia a lo largo de la historia, respetarlos en sus manifestaciones y reconocer la importancia que tienen sus múltiples expresiones culturales y artísticas, formando parte del rico acervo común, haciendo especial hincapié en el de nuestra comunidad andaluza. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conocimiento, valoración, conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los

pueblos, resultan procesos fundamentales para tomar conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. El desarrollo personal es determinante en la formación integral del alumnado. De ahí la necesidad de identificar los diversos componentes que constituyen la personalidad (cognitivo, moral, emocional, etc.) y su devenir histórico. Resulta de especial relevancia el tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, sus principales estadios, y el papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. Implica el análisis y conocimiento de las razones por las que se produce la división del trabajo como paso previo para el tratamiento de la corresponsabilidad en el ámbito familiar y analizar críticamente los roles del género y edad, además de adoptar un compromiso, en este sentido, con el entorno social próximo. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana a lo largo de la historia, así como el disponer de una adecuada orientación profesional y valorar los cambios del mercado laboral son imprescindibles para trazar la trayectoria académica del alumnado, asumir sus responsabilidades y diseñar sus horizontes de futuro. Finalmente, la educación para el ocio y el uso adecuado del tiempo libre es hoy en día una necesidad a destacar. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, que promuevan hábitos de vida saludable y contribuyan además a un uso adecuado y ético de la

tecnología, así como promover el compromiso activo y el voluntariado constituyen tareas imprescindibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy, la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de una región es necesario situarla en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas. Valorar el papel que han representado los distintos territorios y sociedades en esas redes de intercambio, marcadas por la desigualdad y las percepciones etnocéntricas, resulta conveniente para evitar lecturas mitificadoras de unos y reduccionistas de otros. De ahí que toda aportación a la civilización europea y

mundial de nuestro país deba considerarse y valorarse con perspectiva y desde la consideración de valores universales relacionados con la paz, la cultura, la justicia y la solidaridad. Por otro lado, la formación de alianzas internacionales constituye un elemento imprescindible para lograr afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la humanidad. Esto supone asumir el compromiso colectivo de formar parte de programas y misiones que contribuyan a la seguridad y la paz mundial, y a la cooperación con otros países en situación de emergencia o pobreza, bajo la garantía de organismos y entidades estatales e internacionales que aseguren el logro de los grandes compromisos contenidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que supone promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas existentes en el mundo en el que vivimos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

8. Evaluación y calificación del alumnado:

Marco legal para la evaluación:

-Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

-Instrucción conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación

Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023.

-Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Según la legislación mencionada, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del primer y tercer curso de la etapa, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida al grado de desarrollo de la competencia específica a la que están asociados por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

Procedimientos e instrumentos de evaluación:

Se llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

Para la evaluación del alumnado nuestro departamento utilizará diferentes instrumentos como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.

Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación han de ser medibles, por lo que se han de establecer mecanismos objetivos de observación de las acciones que describen, así como indicadores claros, que permitan conocer el grado de desempeño de cada criterio.

Los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado

de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma y los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas. Se hará la media aritmética de los criterios de evaluación de una misma competencia específica y luego se volverá a hacer la media de todas las calificaciones de cada competencia específica., todo este proceso se hará por el Séneca.

Recuperación de las áreas o materias pendientes.

Los alumnos con áreas y materias pendientes de cursos anteriores deberán recibir enseñanzas de recuperación en esas áreas y materias que faciliten su superación, para lo cual seguirán un programa de refuerzo del aprendizaje. En la materia de Geografía e Historia estos alumnos recibirán una serie de actividades trimestralmente y se les hará un seguimiento semanal además de su atención personalizada en clase.

9. Indicadores de logro de evaluación docente:

9.1. Resultados de la evaluación de la materia:

Los resultados coinciden con lo esperado en la evaluación inicial

Los resultados mejoran con respecto al curso anterior o la evaluación anterior.

Se hacen propuestas de mejora en todo los trimestres para mejorar los resultados

Se hace un seguimiento y valoración de las propuestas de mejora durante el curso y se modifica en caso de que no cumpla con lo esperado.

9.2. Métodos didácticos y pedagógicos:

Planteo situaciones introductorias y motivadoras previas al tema que se va a tratar.

Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.

Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real.

Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas.

Relaciono los contenidos (saberes) y actividades de la Unidades didácticas/SIT APRENDIZAJE con los conocimientos previos del alumnado

Realizo esquemas y mapas conceptuales en cada Unidad didáctica

Preparo bien las clases en casa, dejando poco o nada a la improvisación

Fomento la participación del alumnado en las clases y les animo a hacer preguntas acerca de los contenidos/saberes que estamos viendo

Propongo actividades distintas a las del libro en las clases

Trabajo con metodologías innovadoras en el aula, como flipped classroom, grupos cooperativos, ABP, gamificaciones.

Propongo actividades interdisciplinares acordadas con profesores de otras materias

Utilizo las TICs en el aula como vía para enseñanza o para la realización de actividades

Las relaciones que establezco en clase con el alumnado son fluidas y me permiten tener controlada la clase

Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas y en caso de criterios no alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición

(Para bilingües). He trabajado correctamente el bilingüismo en el aula, hablando y proponiendo actividades en inglés en el 50% de las clases

Se consulta y modifica la programación a lo largo del curso escolar.

Al programar se tienen en cuenta las opciones del contexto y parto de su centro de interés.

Se elaboran las UNIDADES DIDÁCTICAS /SITUACIONES DE APRENDIZAJE pensando en trabajar por competencias.

Se proponen actividades que contribuyan al aprendizaje autónomo (recopilación de información complementaria, trabajos)

Las actividades y acciones propuestas tienen las siguientes características: diversidad, cantidad, de largo recorrido, obligación de pensar, utilización de recursos diferentes.

El alumnado es protagonista en la clase.

9.3. Adecuación de los materiales y recursos didácticos:

Se analizan en profundidad los recursos didácticos y se seleccionan sobre la base de su idoneidad.
Se busca siempre que los materiales sean seguros y fáciles de usar para el alumnado.
Se cuidan los materiales y recursos didácticos para alargar su duración.
Se usan materiales reciclados y /o beneficiosos para el medio ambiente.
Se utilizan herramientas digitales apropiadas para el alumnado.

9.4. Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Se ha adaptado la programación a las características y a las necesidades del alumnado. Se pide al alumnado diferentes producciones en función de sus características.
Tanto en las pruebas como en el trabajo de aula se trabajan actividades de diferentes niveles de dificultad. Se tienen en cuenta la diversidad en los agrupamientos de clase.
Se trabaja con la metodología DUA siempre que es posible.
Adapto la metodología y las actividades según la competencia curricular del alumnado en la clase
Me coordino con profesores de apoyo, para modificar saberes, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.
Me coordino con el departamento didáctico para modificar saberes, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades.
Elaboro el seguimiento de las medidas de atención a la diversidad trimestralmente.
Se persigue que los alumnos trabajen en clase a un ritmo adecuado con las actividades propuestas teniendo en cuenta sus diferentes características.

9.5. Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles, adaptados:

Al inicio de la unidad didáctica o situación de aprendizaje, los alumnos conocen los instrumentos, las competencias que se van a desarrollar, las actividades que realizarán y como se desarrollará la evaluación.
Se utilizan diferentes actividades de evaluación (exámenes, trabajos individuales, trabajos colectivos, exposiciones orales, portfolios, diarios de aprendizaje, mapas conceptuales, debates
Se usan diversos instrumentos para realizar la evaluación del alumnado (notes en el cuaderno del profesor, rúbricas, escalas de observación, escalas de actitud, pruebas objetivas
Se tienen en cuenta las adaptaciones realizadas en el apartado de diversidad para evaluar a través de diferentes instrumentos si han conseguido los objetivos planteados.
Al comienzo de cada Unidad Didáctica le entrego a los alumnos los criterios de evaluación, junto con su ponderación, que vamos a estudiar
Utilizo distintos instrumentos de evaluación en cada Unidad didáctica, no sólo las pruebas escritas
Comunico a los padres las notas de los alumnos
Comunico a las familias todo lo referente al proceso de enseñanza de sus hijos
Adapto las pruebas escritas al nivel de la clase, no pongo los mismos exámenes todos los años.

CONCRECIÓN ANUAL

Geografía e Historia - 1º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y en las Instrucciones 1/2022 de 23 de junio, la evaluación inicial será competencial y se usará principalmente la observación diaria. En nuestro departamento se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación como:

- Observación directa
- Pruebas de lectura
- Cuestionarios sobre conceptos básicos de la materia.
- Cuaderno del alumno

Los resultados de esta evaluación han permitido realizar un análisis cualitativo de los tres grupos de 1º ESO, así como detectar las necesidades de atención a la diversidad y modificar diferentes aspectos de la programación para adaptarlos a las características de cada grupo.

1º A es un grupo de 17 alumnos que presentan, en general, buen nivel en expresión y comprensión escrita y oral.

El grupo es bastante homogéneo, los alumnos tienen buena actitud hacia la materia aunque presentan un nivel bajo en conocimientos específicos de la misma.

En el grupo no hay alumnos repetidores. No se han detectado necesidades de refuerzo ni de profundización en la materia.

Hay varios alumnos que presentan brecha digital. Se incidirá en los conceptos básicos de la materia, en el vocabulario específico de la misma y en la puesta en práctica de técnicas de estudio (resúmenes, esquemas, subrayado de textos)

Se hará hincapié en el comentario de imágenes, mapas, gráficos, obras de arte y en la búsqueda de información a través de diferentes fuentes.

1ºB es un grupo formado por 18 alumnos que, en general, tienen buen nivel de expresión y comprensión oral y escrita. Sus conocimientos de la materia son bajos pero presentan buena predisposición al trabajo y son bastante participativos.

En el grupo hay una alumna repetidora a la que se le aplicará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje.

Hay dos alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje. Tras la evaluación inicial no se detecta necesidad de refuerzo.

Se trabajará el vocabulario específico de la materia y los conceptos básicos de la misma.

Se hará especial hincapié en la realización de esquemas, resúmenes, subrayado de textos, comentario de imágenes, gráficos, mapas, obras de arte, así como en la búsqueda de información a través de diferentes fuentes.

1º A/B es un grupo compuesto por 15 alumnos. La mayor parte del grupo tiene un buen nivel de expresión y comprensión escrita y oral. En cuanto a los conocimientos de la materia son bajos, pero aún así muestran interés por aprender.

En el grupo hay varios alumnos que presentan brecha digital.

Hay tres alumnos NEAE: uno de ellos tiene TDHA; otro alumno con TGD - ASPERGER; y, otro alumno con DIA- I. LÍMITE. Después de realizar la evaluación inicial solo se realizará un Programa de Refuerzo a uno de ellos.

Se trabajará el vocabulario y los conceptos básicos de la materia. Asimismo, se realizarán esquemas, resúmenes, gráficos, mapas, obras de arte, comentario de imágenes, así como la búsqueda de información.

2. Principios Pedagógicos:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la

realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Primer trimestre:

- Introducción a la Geografía
- La Tierra y su representación
- El relieve terrestre

Segundo trimestre

- El agua en la naturaleza
- El clima
- Los paisajes de la Tierra
- Relieve de los continentes
- El estudio físico de España y Andalucía

Tercer trimestre

- Introducción a la Historia
- La Prehistoria
- Mesopotamia y Egipto
- La civilización griega
- La civilización romana
- España y Andalucía en la Antigüedad

Durante el presente curso se ha iniciado el proceso de diseño de situaciones de aprendizaje, concretamente en los grupos de 1º se está diseñando y llevando a cabo durante el tercer trimestre una situación de aprendizaje sobre el arte en la prehistoria, "Prehistoria y Picasso".

4. Aspectos metodológicos:

Se seguirá una metodología que atienda a la diversidad del alumnado y que respete los diferentes ritmos de trabajo. Se fomentará además del trabajo individual, el trabajo cooperativo, implicando en todo caso al alumno en su propio aprendizaje.

Se realizarán actividades que fomenten el hábito de la lectura dentro del Plan de lectura que se desarrolla en el centro. En este sentido se realizarán lecturas intensivas de textos relacionados con la materia y se ofrecerá también a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas extensivas proporcionándoles una serie de libros de lectura de temas históricos o geográficos adecuados a cada nivel.

En la Educación Secundaria Obligatoria, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos deben incluir objetivos propios para el desarrollo de la competencia lectora y actividades en las que el alumnado deba leer, escribir y expresarse de forma oral.

OBJETIVOS:

Contribuir a la mejora de la lectura.

Mejorar la expresión oral

Extraer las ideas principales de un texto

Conocer vocabulario propio de la materia de Geografía e Historia

Contribuir a la mejora de la expresión escrita en lo referente a redacción y ortografía. Cuidar la presentación de actividades, trabajos, cuaderno, etc

ACTIVIDADES:

Los alumnos realizarán en voz alta una lectura comprensiva (libro de texto, artículos periodísticos, capítulos de libros relacionados con los contenidos) para posteriormente explicar oralmente lo leído. Estas lecturas fomentarán el debate, el contraste de ideas y opiniones.

En las distintas unidades didácticas o situaciones de aprendizaje se leerán fragmentos de libros relacionados con la temática tratada. La lectura podrá realizarla un alumno o el profesor/a que pedirá al resto de alumnos que expliquen lo que han entendido.

Se realizarán esquemas y resúmenes de lo leído para una mayor comprensión.

Los alumnos realizarán actividades de expresión escrita con una redacción adecuada y cuidando la ortografía.

Definición de conceptos específicos de la materia.

Se realizarán trabajos de investigación adecuados a cada nivel y presentarán escritos e informes a mano.

A lo largo del curso se realizarán exposiciones orales para fomentar en el alumno la ordenación de ideas y la corrección y fluidez en el lenguaje.

Se valorará positivamente el orden, la limpieza y la buena presentación del cuaderno de trabajo del alumno.

Se realizarán debates sobre temas transversales que fomentaran en el alumno la expresión oral, le ayudarán a confrontar ideas en un clima de respeto y a formarse una opinión propia sobre temas de actualidad.

Se comenzará desde primero a realizar pequeños comentarios de textos sencillos que irán aumentando su complejidad para que en los cursos superiores el alumno sea capaz de analizar y comentar tanto la estructura como el contenido de un texto histórico.

Las actividades seguirán un doble eje:

-Actividades de búsqueda, selección y organización de la información básica proveniente del libro de texto y de otras fuentes de información (artículos de prensa, textos especializados...) a través de cuestionarios, esquemas, cuadros sinópticos, resúmenes. La memorización irá acompañada de la comprensión con explicaciones del profesor y ejercicios prácticos.

-De investigación, de resolución de problemas, de obtención de información a través de distintas fuentes. Este tipo de actividades desarrollan sobre todo procedimientos y actitudes. En ellas el profesor es un orientador y conductor y no supervisor y corrector. Se pone en práctica fundamentalmente la estrategia didáctica de indagación. Las actividades deberán articularse de la siguiente manera a lo largo del desarrollo de las distintas unidades o situaciones de aprendizaje:

-Actividades de conocimientos previos para poder iniciar una secuencia de aprendizaje sobre la base de lo que el alumnado conoce. Aprendizaje significativo. Podemos utilizar un texto, un cuestionario o el análisis de alguna imagen.

-Actividades de motivación con respecto a la unidad o situación de aprendizaje que se va a trabajar. La motivación como motor del aprendizaje y de nuestra intervención educativa. Imágenes, temas relacionados con la vida cotidiana, textos, láminas, uso de las TIC.

-Actividades para el desarrollo que son las que tratan de manera directa los saberes básicos.

didáctica: resúmenes, comentarios de texto y de imágenes, relación de conceptos, interpretación de los datos, lectura de artículos y textos..

-Actividades TIC desarrollando la competencia digital, buscando información, representación de los datos, elaboración de contenidos digitales utilizando diferentes herramientas como Genially, Canva, edición de videos, etc. Se utilizará la plataforma Google Classroom para trabajar estos recursos digitales.

-Actividades de lectura, en las que el alumnado deberá desarrollar la competencia lingüística, siguiendo las instrucciones de la normativa actual donde nos indican que se debe dedicar un tiempo a la lectura desde todas las áreas del currículo.

-Actividades de evaluación que permiten conocer el grado de consecución de los objetivos. Estas actividades no se deben confundir nunca con un examen.

-Actividades de refuerzo y de ampliación y/o profundización, en función de si los alumnos han alcanzado los objetivos previstos. Las de refuerzo permitirán a aquellos alumnos en los que se han detectado carencias, la adquisición de los contenidos fundamentales. Las actividades de profundización para aquellos alumnos que sin ser de altas capacidades hayan demostrado un conocimiento amplio de la materia.

-Tareas y actividades competenciales como situaciones problema en las que el alumnado deberá movilizar todos sus recursos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) para encontrar una respuesta en contextos definidos. Están íntimamente relacionadas con las competencias clave. Representación de los datos, elaboración de documentos, estudio sobre la población (movimientos), estudio de una obra de arte.

Se intentará integrar el entorno en la dinámica de clase y de las actividades: al realizar análisis geográficos

(físicos, climáticos, demográficos, urbanos, económicos) y artísticos (monumentos y obras de arte). El nivel local deberá ser contrastado con ámbitos más amplios y diversificados, preferentemente dentro de Andalucía, que den conciencia al alumno de su pluralidad y unidad.

Según la instrucción 1/2022 de 23 de junio se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. La metodología aplicada estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. Se procurará un enfoque interdisciplinar e integrador al proceso educativo.

Para poder garantizar el principio de inclusión e integración del alumnado el planteamiento inicial estará basado en el Diseño Universal de Aprendizaje que proporciona flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en los que los estudiantes responden o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en las maneras en que los estudiantes son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje.

El DUA reduce las barreras en la enseñanza, proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, y mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística en el idioma de enseñanza.

Los principios fundamentales de este enfoque metodológico son:

- Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje)

5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Una de las características más importantes de la Educación Secundaria Obligatoria es su carácter comprensivo pero al mismo tiempo diversificado, que tenga en cuenta las diferencias de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, por lo que debemos tener en cuenta, en la presente programación de Geografía e Historia la atención a la diversidad de los alumnos, lo que posibilitará una enseñanza personalizada. Para lograr esto disponemos en primer lugar de un currículo oficial que en sucesivas concreciones se adapta a las características del entorno y de los alumnos, de la programación del departamento y de las unidades didácticas, por tanto podemos deducir que el currículo vigente se caracteriza por ser abierto y flexible.

En primer lugar el centro llevará a cabo medidas generales de atención a la diversidad como: a) Integración de materias en ámbitos de conocimiento.

- b) Apoyo en grupo ordinario en un segundo profesor.
- c) Desdoblamientos de grupos en las materias instrumentales
- d) Agrupamientos flexibles
- e) Acción tutorial
- f) Trabajo colaborativo, por proyectos, tutoría entre iguales.
- g) Prevención y control del absentismo
- h) Materias específicas
- i) Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

En un segundo nivel desde nuestro departamento se llevarán a cabo "Programas de refuerzo del aprendizaje" para los siguientes casos:

- a) Alumnado que no ha promocionado
- b) Alumnado con materias pendientes del curso anterior
- c) Alumnado con dificultades de aprendizaje

También se aplicarán "Programas de profundización" para alumnos con altas capacidades o altamente motivados para el aprendizaje.

Ambos programas se detallan más adelante.

A la hora de realizar la presente programación de Geografía e Historia se concretará un itinerario básico en los casos de atención a la diversidad y según las características del alumno se actuará sobre contenidos, metodología, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, utilización de recursos y la evaluación. Hay que tener en cuenta en este proceso la enorme heterogeneidad de los grupos y aportar una atención a la diversidad lo más profunda posible dentro de las limitaciones espacio-temporales con que nos encontramos.

DIAGNÓSTICO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las pruebas de evaluación inicial nos han servido para orientarnos sobre el nivel general del grupo y para detectar el nivel particular de cada uno: sus ideas previas, sus intereses y expectativas. Nos han permitido detectar posibles deficiencias y plantear una buena estrategia de inicio ajustada a la realidad de cada alumno.

En 1º A un alumno ha sido diagnosticado al final del segundo trimestre de Trastorno de déficit de atención con hiperactividad.

En el grupo de 1º B hay una alumna repetidora, a la que se le está realizando un programa de refuerzo y dos alumnos con dificultades de aprendizaje a los que se les está aplicando desde el segundo trimestre un programa de refuerzo. En el grupo de desdoble hay dos alumnos NEE.

METODOLOGÍA

El modo de presentar los contenidos supone la posibilidad de ajustar las unidades al ritmo de los alumnos. Se pueden utilizar diversas estrategias didácticas y recursos de aprendizaje.

En cuanto al modo de trabajar en el aula buscaremos modelos organizativos que potencien la interacción del alumnado dentro del aula. La tutorización de alumnos, el trabajo en equipo, los aprendizajes cooperativos, pueden suponer un salto cualitativo en la formación de todo alumnado con especial mención a aquel que presenta alguna necesidad específica. Además estaremos contribuyendo al desarrollo de diferentes competencias.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

MEDIDAS CONCRETAS A TOMAR CON EL ALUMNADO EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas ¿ Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades y organización de manera correcta ¿ Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Realización de trabajos por proyectos

Utilización del trabajo cooperativo

Acción tutorial

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos

Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA)

Para el alumnado que no promociona será necesario llevar a cabo un programa de refuerzo del aprendizaje para solventar carencias y poder asegurar que promocione al siguiente curso académico en las mejores condiciones posibles.

Este programa consistirá en el seguimiento exhaustivo de este alumnado e inclusión de metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En este sentido, cabe destacar que las metodologías rígidas y de carácter transmisivo son menos recomendables para lograr una adecuada atención a la diversidad en el aula, siendo, por el contrario, más adecuados los métodos basados en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado.

Para ello, deberemos responsabilizar al alumnado de las siguientes actuaciones:

Puntualidad en la entrega de actividades y trabajos.

Interés y motivación.

Hábito de estudio y trabajo diario.

Reflexibilidad.

Cumplimiento de normas.

Realización diaria de las tareas.

Mantenimiento de la atención.

En cuanto a las actuaciones a llevar a cabo en el programa:

Firma del compromiso de rendimiento académico con las familias y el alumnado repetidor.
Análisis de las necesidades y dificultades detectadas en la evaluación inicial.
Puesta en acción de las medidas necesarias.
Información mensual a las familias por parte de todo el equipo educativo de la evolución del alumnado a través de Séneca.
Seguimiento trimestral de las medidas por parte del equipo educativo y del tutor del grupo.
Evaluación final del programa en la memoria de tutoría y memoria de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que promocione con alguna materia/ ámbito pendiente se aplicará el programa de refuerzo del aprendizaje que consistirá en actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes. A tales efectos, los departamentos de coordinación didáctica, programarán estas actividades para cada alumno o alumna que lo requiera.

La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas materias no superadas que tengan continuidad serán realizadas por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas materias que no tengan continuidad serán realizadas, preferentemente, por el jefe/a de departamento didáctico.

Las medidas específicas consistirán en:

Diversificación de tareas en la clase y apoyo y exigencia en su realización.

Sistema de tutorías en la clase: un alumno de mayor nivel como apoyo para la realización de ciertas actividades.
Revisión personal de la corrección de los exámenes, con el objeto de hacer entender al alumno cuáles son sus puntos débiles y fuertes, y reforzar su técnica de estudio.

Propiciar la consulta y resolución de dudas durante el normal desarrollo de una clase en este alumnado, así como en las reuniones periódicas.

Comunicación a los padres de sus dificultades y manejo de la posibilidad de que le ayude algún miembro de su familia en la realización de las deberes.

Actuaciones a llevar a cabo en el programa:

Información al alumnado y familias de los actividades de recuperación y fechas al principio del curso académico.
Seguimiento trimestral por parte de profesorado que aplica la medida donde informará sobre la evolución del programa.

Aplicación de otras medidas como priorización de saberes en la misma materia del curso actual.

Evaluación final en las memorias de tutoría y memorias de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (alumnado con dificultades del aprendizaje)

Este programa está dirigido para aquel alumnado que, a juicio de la tutoría, equipo educativo y departamento de orientación, muestre dificultades del aprendizaje en la materia objeto del programa.

El profesorado que imparta la materia será el responsable de aplicar la medida, así como de hacer el seguimiento de la misma e informar al tutor/a del grupo de la evolución del alumno/a.

Las medidas específicas a tener en cuenta serán las siguientes:

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas

Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades e información de manera correcta

Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Utilización del trabajo cooperativo

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos

Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

Actuaciones a llevar a cabo:

Análisis en la evaluación inicial de las necesidades detectadas, así como toma de decisiones de las medidas a aplicar ajustadas a las necesidades de alumno.

Información a las familias (si no se ha hecho en el consejo orientador) de la aplicación del programa durante el

curso.

Seguimiento trimestral del programa al tutor/a del grupo.

Evaluación final en las memorias de tutoría y en las memorias de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO NEAE).

Para el alumnado NEAE será necesario aplicar esta medida si se estima necesaria para alguna materia o el alumno haya sido objeto de un programa de refuerzo en alguna materia en el curso anterior.

El profesorado que imparta la materia será el responsable de aplicar la medida, así como de hacer el seguimiento de la misma e informar al tutor/a del grupo de la evolución del alumno/a.

Las medidas a tener en cuenta serán las siguientes:

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas

Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades e información de manera correcta

Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Realización de trabajos por proyectos

Utilización del trabajo cooperative

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos, etc. Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas del alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

Actuaciones a llevar a cabo:

Análisis en la evaluación inicial de las necesidades detectadas, así como toma de decisiones de las medidas a aplicar dentro del programa ajustadas a las necesidades de alumnos.

Inclusión de la medida en el Sistema de información Séneca (pendiente de actualización de Séneca)

Información a las familias (si no se ha hecho en el consejo orientador) de la aplicación del programa durante el curso.

Seguimiento trimestral del programa al tutor/a del grupo en el Sistema de información Séneca.

Evaluación final en las memorias de tutoría y en las memorias de departamento.

PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

4. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

Actuaciones a llevar a cabo:

Alumnado A.A.C.C.;

Inclusión de la medida en el Sistema de Información Séneca

Seguimiento de la medida en el Sistema de información Séneca

Evaluación

Alumnado alto dominio de la materia:

Información de la medida a la familia.

Seguimiento de la misma por parte del profesorado que aplica la medida.

Evaluación en memorias de tutorial y memoria de departamentos.

6. Materiales y recursos:

Libro de texto 1º ESO. Ed. Santillana
Recursos digitales del libro de texto
Libros de lectura
Atlas históricos y geográficos
Pizarra digital
Carro de ordenadores portátiles
Globo terráqueo
Mapas murales (Geográficos/temáticos)
Colección DVD Historia del arte
Televisor y reproductor de DVD (biblioteca)
Prensa
Revistas de temática histórica y geográfica
Ordenador portátil del departamento.
Páginas webs de contenidos de Geografía e Historia

Recursos espaciales del centro:

Aulas con pizarra digital
Biblioteca del centro
Aula de informática

7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

La INSTRUCCIÓN 1/2022 de 23 de junio establece que:

. En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

. En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se entienden como la transposición cuantitativa de lo recogido en los criterios de evaluación. Por tanto, siguiendo la normativa, para determinar la calificación del alumnado en sesiones de seguimiento o evaluación ordinaria se hará la media aritmética de cada uno de los instrumentos utilizados en un criterio de evaluación, después se hallará la media aritmética de los criterios de la misma competencia específica y después se volverá a hacer la media aritmética de las competencias específicas trabajadas.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado han completar dicha enseñanza e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria. Este perfil de salida es el referente tanto para la organización de esta programación como para la evaluación docente.

La consecución de las competencias y los objetivos está vinculada a la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida de manera que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución y la adquisición de cada una de ellas contribuye a la adquisición de todas las demás. Para la aplicación de estas competencias clave se han definido unos descriptores operativos que constituyen, junto a los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Para la materia de Geografía e Historia la legislación vigente establece nueve competencias específicas relacionadas cada una de ellas con unos criterios de evaluación y con unos determinados descriptores del Perfil de salida. Para el primer curso de la ESO son los siguientes:

Competencias específicas:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. 3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes periodos y lugares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen

compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza. 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta

ha experimentado a lo largo de la historia.

8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.

9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Para la evaluación del alumnado el departamento de Geografía e Historia utiliza diferentes instrumentos:

- Observación directa
- Cuestionarios
- Exposiciones orales
- Trabajos de investigación
- Cuaderno del alumno
- Pruebas escritas y orales
- Rúbricas
- Escalas de observación
- Listas de cotejo
- Autoevaluación y coevaluación

Los miembros del departamento utilizan el Cuaderno de Séneca para el proceso de evaluación del alumnado que permite el diseño de actividades evaluables y una comunicación fluida con las familias, así como el apartado de evaluación global por área/materia de dicha plataforma.

8. Actividades complementarias:

Para los grupos de 1º se realizará una visita al yacimiento íbero de Puente Tablas y/o Cástulo.

La fecha de estas actividades está sujeta a la disponibilidad de los diferentes organismos objeto de visita, así como al consenso con otros departamentos en el caso de actividades interdepartamentales.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más

adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.
CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:

CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptorios operativos:

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales, ejercicio físico, control del estrés), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.
CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.
CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de

productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos observados que suceden en la realidad más cercana, favoreciendo la reflexión crítica, la formulación de hipótesis y la tarea investigadora, mediante la realización de experimentos sencillos, a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje.

STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas, etc.) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.

CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.

CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.

CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador, teniendo en cuenta la experiencia como una oportunidad para aprender.

10. Competencias específicas:

Denominación
GeH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GeH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GeH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GeH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GeH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GeH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GeH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GeH.1.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GeH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

Competencia específica: GeH.1.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Criterios de evaluación:

GeH.1.1.1. Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.

GeH.1.1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.

Competencia específica: GeH.1.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Criterios de evaluación:

GeH.1.2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.

GeH.1.2.2. Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.

GeH.1.2.3. Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.

GeH.1.2.4. Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.

Competencia específica: GeH.1.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Criterios de evaluación:

GeH.1.3.1. Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

GeH.1.3.2. Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

GeH.1.3.3. Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.

GeH.1.3.4. Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objeto de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados básicos.

GeH.1.3.5. Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica: GeH.1.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Criterios de evaluación:

GeH.1.4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos.

GeH.1.4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:27:09

GeH.1.4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.

Competencia específica: GeH.1.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GeH.1.5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando.

GeH.1.5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.

GeH.1.5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.

Competencia específica: GeH.1.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GeH.1.6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.

GeH.1.6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.

GeH.1.6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social.

GeH.1.6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.

Competencia específica: GeH.1.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GeH.1.7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.

GeH.1.7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.

GeH.1.7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.

GeH.1.7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:27:09

Competencia específica: GeH.1.8.Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GeH.1.8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la historia.

GeH.1.8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.

GeH.1.8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.

Competencia específica: GeH.1.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GeH.1.9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos (de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia).

GeH.1.9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.

CONCRECIÓN ANUAL

Geografía e Historia - 3º de E.S.O.

1. Evaluación inicial:

Según lo establecido en el artículo 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y en las Instrucciones 1/2022 de 23 de junio, la evaluación inicial será competencial y se usará principalmente la observación diaria. En nuestro departamento se han utilizado diferentes instrumentos de evaluación como:

- Observación directa
- Pruebas de lectura
- Cuestionarios sobre conceptos básicos de la materia.
- Cuaderno del alumno

Los resultados de esta evaluación han permitido realizar un análisis cualitativo de los tres grupos de 1º ESO, así como detectar las necesidades de atención a la diversidad y modificar diferentes aspectos de la programación para adaptarlos a las características de cada grupo.

3ºA. Grupo heterogéneo formado por 18 alumnos. Presentan diferentes niveles en expresión y comprensión oral y escrita. El nivel de conocimientos de la materia es, en general, bajo, hay, no obstante, algunos alumnos con buen nivel. El ambiente de trabajo en el aula es bueno.

En el grupo no hay alumnos repetidores. Un alumno tiene la materia pendiente del curso anterior por lo que se le aplicará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje. Hay también un alumno que presenta altas capacidades y una alumna que se ve afectada por la brecha digital.

Se reforzarán los conceptos básicos de la materia y se hará hincapié en el vocabulario específico de la misma.

Será necesaria la aplicación de diferentes técnicas de estudio como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, así como la realización de comentarios de textos, análisis de gráficos, mapas, etc.

Se realizarán debates y exposiciones orales para reforzar tanto la expresión como la comprensión oral y se incidirá en la búsqueda de información a través de diferentes fuentes.

3ºB es un grupo es heterogéneo, presentan diferentes niveles de expresión y comprensión oral y escrita. El nivel de conocimiento de la materia es medio-bajo. La actitud es, en la mayoría de los casos, buena y se muestran predispuestos a la participación.

En el grupo no hay ningún alumno repetidor. Hay cuatro alumnas con la materia pendiente del curso anterior a las que se le aplicará un Programa de Refuerzo del Aprendizaje. Tres de ellas, además, necesitarán refuerzo por ser alumnas NEE. Una alumna se ve afectada por la brecha digital.

En este grupo se hace necesario incidir en los conceptos básicos de la materia, en el vocabulario específico y en técnicas de estudio ya que muchos de los alumnos no las aplican.

Se incidirá en la expresión y comprensión oral con la realización de debates y exposiciones orales y se trabajará la búsqueda de información a través de diferentes fuentes.

2. Principios Pedagógicos:

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.

3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.

8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.

9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

3. Temporalización de las situaciones de aprendizaje:

Primer trimestre:

- ¿Cómo es el marco físico de las actividades humanas?
- ¿Vamos hacia un mundo de ciudades?
- ¿Cómo se gobiernan y relacionan los países?

Segundo trimestre:

- ¿Cómo se organiza la economía global?
- ¿Es posible alimentar a toda la humanidad?

Tercer trimestre

- ¿Qué papel juega el sector secundario en el siglo XXI?
- ¿Cuáles son los desafíos del sector terciario?
- ¿Es posible un desarrollo sostenible a nivel mundial?
- ¿En qué se trabaja y qué se produce en España y Andalucía?

Durante el presente curso se ha iniciado el proceso de diseño de situaciones de aprendizaje, concretamente en los grupos de 3º se ha diseñado y llevado a cabo durante el segundo trimestre y parte del tercero una situación de aprendizaje denominada: "Construyendo Europa".

4. Aspectos metodológicos:

Se seguirá una metodología que atienda a la diversidad del alumnado y que respete los diferentes ritmos de trabajo. Se fomentará además del trabajo individual, el trabajo cooperativo, implicando en todo caso al alumno en su propio aprendizaje.

Se realizarán actividades que fomenten el hábito de la lectura dentro del Plan de lectura que se desarrolla en el centro. En este sentido se realizarán lecturas intensivas de textos relacionados con la materia y se ofrecerá también a los alumnos la posibilidad de realizar lecturas extensivas proporcionándoles una serie de libros de lectura de temas históricos o geográficos adecuados a cada nivel.

En la Educación Secundaria Obligatoria, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o ámbitos deben incluir objetivos propios para el desarrollo de la competencia lectora y actividades en las que el alumnado deba leer, escribir y expresarse de forma oral.

OBJETIVOS:

Contribuir a la mejora de la lectura.

Mejorar la expresión oral

Extraer las ideas principales de un texto

Conocer vocabulario propio de la materia de Geografía e Historia

Contribuir a la mejora de la expresión escrita en lo referente a redacción y ortografía. Cuidar la presentación de actividades, trabajos, cuaderno, etc

ACTIVIDADES:

Los alumnos realizarán en voz alta una lectura comprensiva (libro de texto, artículos periodísticos, capítulos de libros relacionados con los contenidos) para posteriormente explicar oralmente lo leído. Estas lecturas fomentarán el debate, el contraste de ideas y opiniones.

En las distintas unidades o situaciones de aprendizaje se leerán fragmentos de libros relacionados con la temática tratada. La lectura podrá realizarla un alumno o el profesor/a que pedirá al resto de alumnos que expliquen lo que han entendido.

Se realizarán esquemas y resúmenes de lo leído para una mayor comprensión.

Los alumnos realizarán actividades de expresión escrita con una redacción adecuada y cuidando la ortografía.

Definición de conceptos específicos de la materia.

Se realizarán trabajos de investigación adecuados a cada nivel y presentarán escritos e informes a mano.

A lo largo del curso se realizarán exposiciones orales para fomentar en el alumno la ordenación de ideas y la corrección y fluidez en el lenguaje.

Se valorará positivamente el orden, la limpieza y la buena presentación del cuaderno de trabajo del alumno.

Se realizarán debates sobre temas transversales que fomentaran en el alumno la expresión oral, le ayudarán a confrontar ideas en un clima de respeto y a formarse una opinión propia sobre temas de actualidad.

Se comenzará desde primero a realizar pequeños comentarios de textos sencillos que irán aumentando su complejidad para que en los cursos superiores el alumno sea capaz de analizar y comentar tanto la estructura como el contenido de un texto histórico.

Las actividades seguirán un doble eje:

-Actividades de búsqueda, selección y organización de la información básica proveniente del libro de texto y de otras fuentes de información (artículos de prensa, textos especializados...) a través de cuestionarios, esquemas, cuadros sinópticos, resúmenes. La memorización irá acompañada de la comprensión con explicaciones del profesor y ejercicios prácticos.

-De investigación, de resolución de problemas, de obtención de información a través de distintas fuentes. Este tipo de actividades desarrollan sobre todo procedimientos y actitudes. En ellas el profesor es un orientador y conductor y no supervisor y corrector. Se pone en práctica fundamentalmente la estrategia didáctica de indagación. Las actividades deberán articularse de la siguiente manera a lo largo del desarrollo de las distintas unidades o situaciones de aprendizaje.

-Actividades de conocimientos previos para poder iniciar una secuencia de aprendizaje sobre la base de lo que el alumnado conoce. Aprendizaje significativo. Podemos utilizar un texto, un cuestionario o el análisis de alguna imagen.

-Actividades de motivación con respecto a la unidad que se va a trabajar. La motivación como motor del aprendizaje y de nuestra intervención educativa. Imágenes, temas relacionados con la vida cotidiana, textos, láminas, uso de las TIC.

-Actividades para el desarrollo que son las que tratan de manera directa los saberes básicos.

didáctica: resúmenes, comentarios de texto y de imágenes, relación de conceptos, interpretación de los datos, lectura de artículos y textos..

-Actividades TIC desarrollando la competencia digital, buscando información, representación de los datos, elaboración de contenidos digitales utilizando diferentes herramientas como Genially, Canva, edición de videos, etc. Se utilizará la plataforma Google Classroom para trabajar estos recursos digitales.

-Actividades de lectura, en las que el alumnado deberá desarrollar la competencia lingüística. Siguiendo las instrucciones de la normativa actual donde nos indican que se debe dedicar un tiempo a la lectura den todas las áreas del currículo.

-Actividades de evaluación que permiten conocer el grado de consecución de los objetivos de la unidad. Estas actividades no se deben confundir nunca con un examen, ya que no debe haber siempre un examen al finalizar la unidad didáctica.

-Actividades de refuerzo y de ampliación y/o profundización, en función de si los alumnos han alcanzado los objetivos de la unidad. Las de refuerzo permitirán a aquellos alumnos en los que se han detectado carencias, la adquisición de los contenidos fundamentales de la unidad. Las actividades de profundización para aquellos alumnos que sin ser de altas capacidades hayan demostrado un conocimiento amplio de la materia.

-Tareas y actividades competenciales como situaciones problema en las que el alumnado deberá movilizar todos sus recursos (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) para encontrar una respuesta en contextos definidos. Están íntimamente relacionadas con las competencias clave. Representación de los datos, elaboración de documentos, estudio sobre la población (movimientos), estudio de una obra de arte.

Se intentará integrar el entorno en la dinámica de clase y de las actividades: al realizar análisis geográficos (físicos, climáticos, demográficos, urbanos, económicos) y artísticos (monumentos y obras de arte). El nivel local deberá ser contrastado con ámbitos más amplios y diversificados, preferentemente dentro de Andalucía, que den conciencia al alumno de su pluralidad y unidad.

Según la instrucción 1/2022 de 23 de junio se diseñarán situaciones de aprendizaje que permitan la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de saberes básicos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos. La metodología aplicada estará orientada al desarrollo de las competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos. Se procurará un enfoque interdisciplinar e integrador al proceso educativo.

Para poder garantizar el principio de inclusión e integración del alumnado el planteamiento inicial estará basado en

el Diseño Universal de Aprendizaje que proporciona flexibilidad en las formas en que la información es presentada, en los modos en los que los estudiantes responden o demuestran sus conocimientos y habilidades, y en las maneras en que los estudiantes son motivados y se comprometen con su propio aprendizaje.

El DUA reduce las barreras en la enseñanza, proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, y mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística en el idioma de enseñanza.

Los principios fundamentales de este enfoque metodológico son:

- Proporcionar múltiples formas de representación (el qué del aprendizaje)
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión (el cómo del aprendizaje)
- Proporcionar múltiples formas de implicación (el por qué del aprendizaje)

5. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

Una de las características más importantes de la Educación Secundaria Obligatoria es su carácter comprensivo pero al mismo tiempo diversificado, que tenga en cuenta las diferencias de intereses, motivaciones y capacidades de los alumnos, por lo que debemos tener en cuenta, en la presente programación de Geografía e Historia la atención a la diversidad de los alumnos, lo que posibilitará una enseñanza personalizada. Para lograr esto disponemos en primer lugar de un currículo oficial que en sucesivas concreciones se adapta a las características del entorno y de los alumnos, de la programación del departamento y de las unidades didácticas, por tanto podemos deducir que el currículo vigente se caracteriza por ser abierto y flexible.

En primer lugar el centro llevará a cabo medidas generales de atención a la diversidad como: a) Integración de materias en ámbitos de conocimiento.

- b) Apoyo en grupo ordinario en un segundo profesor.
- c) Desdoblamientos de grupos en las materias instrumentales
- d) Agrupamientos flexibles
- e) Acción tutorial
- f) Trabajo colaborativo, por proyectos, tutoría entre iguales.
- g) Prevención y control del absentismo
- h) Materias específicas
- i) Distribución del horario lectivo del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica.

En un segundo nivel desde nuestro departamento se llevarán a cabo "Programas de refuerzo del aprendizaje" para los siguientes casos:

- a) Alumnado que no ha promocionado
- b) Alumnado con materias pendientes del curso anterior
- c) Alumnado con dificultades de aprendizaje

También se aplicarán "Programas de profundización" para alumnos con altas capacidades o altamente motivados para el aprendizaje.

Ambos programas se detallan más adelante.

A la hora de realizar la presente programación de Geografía e Historia se concretará un itinerario básico en los casos de atención a la diversidad y según las características del alumno se actuará sobre contenidos, metodología, las estrategias de enseñanza y aprendizaje, utilización de recursos y la evaluación, teniendo siempre presente los objetivos generales de área y lo dispuesto en esta programación. Hay que tener en cuenta en este proceso la enorme heterogeneidad de los grupos y aportar una atención a la diversidad lo más profunda posible dentro de las limitaciones espacio-temporales con que nos encontramos.

DIAGNÓSTICO PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las pruebas de evaluación inicial nos han servido para orientarnos sobre el nivel general del grupo y para detectar el nivel particular de cada uno: sus ideas previas, sus intereses y expectativas. Nos han permitido detectar posibles deficiencias y plantear una buena estrategia de inicio ajustada a la realidad de cada alumno.

En el grupo de 3º A hay un alumno con altas capacidades intelectuales al que se le aplica un programa de profundización.

En 3ºB hay tres alumnas con NEAE a las que se les aplica un programa de refuerzo del aprendizaje. Las tres alumnas junto a una cuarta tienen la materia pendiente del curso anterior por lo que llevan también a cabo un programa de refuerzo de pendientes.

METODOLOGÍA

El modo de presentar los contenidos supone la posibilidad de ajustar las unidades al ritmo de los alumnos. Se pueden utilizar diversas estrategias didácticas y recursos de aprendizaje.

En cuanto al modo de trabajar en el aula buscaremos modelos organizativos que potencien la interacción del alumnado dentro del aula. La tutorización de alumnos, el trabajo en equipo, los aprendizajes cooperativos, pueden suponer un salto cualitativo en la formación de todo alumnado con especial mención a aquel que presenta alguna necesidad específica. Además estaremos contribuyendo al desarrollo de diferentes competencias.

El profesorado que lleve a cabo los programas de refuerzo del aprendizaje, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

MEDIDAS CONCRETAS A TOMAR CON EL ALUMNADO EN EL PROGRAMA DE REFUERZO DE APRENDIZAJE

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas ¿ Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades y organización de manera correcta ¿ Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Realización de trabajos por proyectos

Utilización del trabajo cooperativo

Acción tutorial

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos

Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA)

Para el alumnado que no promociona será necesario llevar a cabo un programa de refuerzo del aprendizaje para solventar carencias y poder asegurar que promocione al siguiente curso académico en las mejores condiciones posibles.

Este programa consistirá en el seguimiento exhaustivo de este alumnado e inclusión de metodologías y procedimientos e instrumentos de evaluación que presenten mayores posibilidades de adaptación a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la atención educativa ordinaria a nivel de aula se basará en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

En este sentido, cabe destacar que las metodologías rígidas y de carácter transmisivo son menos recomendables para lograr una adecuada atención a la diversidad en el aula, siendo, por el contrario, más adecuados los métodos basados en el descubrimiento y en el papel activo del alumnado.

Para ello, deberemos responsabilizar al alumnado de las siguientes actuaciones:

Puntualidad en la entrega de actividades y trabajos.

Interés y motivación.

Hábito de estudio y trabajo diario.

Reflexibilidad.

Cumplimiento de normas.

Realización diaria de las tareas.

Mantenimiento de la atención.

En cuanto a las actuaciones a llevar a cabo en el programa:

Firma del compromiso de rendimiento académico con las familias y el alumnado repetidor.

Análisis de las necesidades y dificultades detectadas en la evaluación inicial.

Puesta en acción de las medidas necesarias.

Información mensual a las familias por parte de todo el equipo educativo de la evolución del alumnado a través de Séneca.

Seguimiento trimestral de las medidas por parte del equipo educativo y del tutor del grupo.

Evaluación final del programa en la memoria de tutoría y memoria de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES)

Para el alumnado que promocione con alguna materia/ ámbito pendiente se aplicará el programa de refuerzo del aprendizaje que consistirá en actividades de recuperación y evaluación de las materias pendientes. A tales efectos, los departamentos de coordinación didáctica, programarán estas actividades para cada alumno o alumna que lo requiera.

La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas materias no superadas que tengan continuidad serán realizadas por un miembro del equipo docente que pertenezca al departamento de coordinación didáctica propio de la materia.

La aplicación y evaluación de dicho programa para aquellas materias que no tengan continuidad serán realizadas, preferentemente, por el jefe/a de departamento didáctico.

Las medidas específicas consistirán en:

Diversificación de tareas en la clase y apoyo y exigencia en su realización.

Sistema de tutorías en la clase: un alumno de mayor nivel como apoyo para la realización de ciertas actividades.

Revisión personal de la corrección de los exámenes, con el objeto de hacer entender al alumno cuáles son sus puntos débiles y fuertes, y reforzar su técnica de estudio.

Propiciar la consulta y resolución de dudas durante el normal desarrollo de una clase en este alumnado, así como en las reuniones periódicas.

Comunicación a los padres de sus dificultades y manejo de la posibilidad de que le ayude algún miembro de su familia en la realización de las deberes.

Actuaciones a llevar a cabo en el programa:

Información al alumnado y familias de los actividades de recuperación y fechas al principio del curso académico. Seguimiento trimestral por parte de profesorado que aplica la medida donde informará sobre la evolución del programa.

Aplicación de otras medidas como priorización de saberes en la misma materia del curso actual.

Evaluación final en las memorias de tutoría y memorias de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (alumnado con dificultades del aprendizaje)

Este programa está dirigido para aquel alumnado que, a juicio de la tutoría, equipo educativo y departamento de orientación, muestre dificultades del aprendizaje en la materia objeto del programa.

El profesorado que imparta la materia será el responsable de aplicar la medida, así como de hacer el seguimiento de la misma e informar al tutor/a del grupo de la evolución del alumno/a.

Las medidas específicas a tener en cuenta serán las siguientes:

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas

Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades e información de manera correcta

Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Utilización del trabajo cooperativo

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos

Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

Actuaciones a llevar a cabo:

Análisis en la evaluación inicial de las necesidades detectadas, así como toma de decisiones de las medidas a aplicar ajustadas a las necesidades de alumno.

Información a las familias (si no se ha hecho en el consejo orientador) de la aplicación del programa durante el curso.

Seguimiento trimestral del programa al tutor/a del grupo.

Evaluación final en las memorias de tutoría y en las memorias de departamento.

PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE (ALUMNADO NEAE).

Para el alumnado NEAE será necesario aplicar esta medida si se estima necesaria para alguna materia o el

alumno haya sido objeto de un programa de refuerzo en alguna materia en el curso anterior.

El profesorado que imparta la materia será el responsable de aplicar la medida, así como de hacer el seguimiento de la misma e informar al tutor/a del grupo de la evolución del alumno/a.

Las medidas a tener en cuenta serán las siguientes:

Ubicación cercana al docente

Observación diaria del trabajo

Flexibilización del tiempo en la realización de tareas y pruebas

Priorización de los objetivos y contenidos esenciales

Presentación de actividades e información de manera correcta

Realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales

Adaptación de las pruebas de evaluación

Realización de trabajos por proyectos

Utilización del trabajo cooperativo

Tutorización entre iguales

Presentación de la información usando distintos formatos, vídeos, etc. Adaptación de materiales y recursos

Medidas específicas del alumnado NEAE

Medidas específicas de cada materia.

Actuaciones a llevar a cabo:

Análisis en la evaluación inicial de las necesidades detectadas, así como toma de decisiones de las medidas a aplicar dentro del programa ajustadas a las necesidades de alumnos.

Inclusión de la medida en el Sistema de información Séneca (pendiente de actualización de Séneca)

Información a las familias (si no se ha hecho en el consejo orientador) de la aplicación del programa durante el curso.

Seguimiento trimestral del programa al tutor/a del grupo en el Sistema de información Séneca.

Evaluación final en las memorias de tutoría y en las memorias de departamento.

PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN

1. Los programas de profundización tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

2. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

3. El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado.

4. Dichos programas se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.

Actuaciones a llevar a cabo:

Alumnado A.A.C.C.;

Inclusión de la medida en el Sistema de Información Séneca

Seguimiento de la medida en el Sistema de información Séneca

Evaluación

Alumnado alto dominio de la materia:

Información de la medida a la familia.

Seguimiento de la misma por parte del profesorado que aplica la medida.

Evaluación en memorias de tutorial y memoria de departamentos.

6. Materiales y recursos:

Libro de texto 3º ESO. Ed. Vicens Vives

Recursos digitales del libro de texto

Libros de lectura

Atlas históricos y geográficos

Pizarra digital

Carro de ordenadores portátiles
Globo terráqueo
Mapas murales (Geográficos/temáticos)
Televisor y reproductor de DVD (biblioteca)
Prensa
Revistas de temática histórica y geográfica.
Ordenador portátil del departamento.
Páginas webs de contenidos de Geografía e Historia

Recursos espaciales del centro:

Aulas con pizarra digital
Biblioteca del centro
Aula de informática

7. Evaluación: herramientas y criterios de calificación:

La INSTRUCCIÓN 1/2022 de 23 de junio establece que:

. En los cursos primero y tercero, la totalidad de los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma.

. En los cursos primero y tercero, los criterios de calificación estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas, y estarán recogidos en las programaciones didácticas.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación se entienden como la transposición cuantitativa de lo recogido en los criterios de evaluación. Por tanto, siguiendo la normativa, para determinar la calificación del alumnado en sesiones de seguimiento o evaluación ordinaria se hará la media aritmética de cada uno de los instrumentos utilizados en un criterio de evaluación, después se hallará la media aritmética de los criterios de la misma competencia específica y después se volverá a hacer la media aritmética de las competencias específicas trabajadas.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica identifica y define las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado han completar dicha enseñanza e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria. Este perfil de salida es el referente tanto para la organización de esta programación como para la evaluación docente.

La consecución de las competencias y los objetivos está vinculada a la adquisición y desarrollo de las siguientes competencias clave:

Competencia en comunicación lingüística

Competencia plurilingüe.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Competencia digital.

Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Competencia ciudadana.

Competencia emprendedora.

Competencia en conciencia y expresiones culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida de manera que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución y la adquisición de cada una de ellas contribuye a la adquisición de todas las demás. Para la aplicación de estas competencias clave se han definido unos descriptores operativos que constituyen, junto a los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Para la materia de Geografía e Historia la legislación vigente establece nueve competencias específicas relacionadas cada una de ellas con unos criterios de evaluación y con unos determinados descriptores del Perfil de salida. Para el tercer curso de la ESO son los siguientes:

Competencias específicas:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.

1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2,

CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Para la evaluación del alumnado el departamento de Geografía e Historia utiliza diferentes instrumentos:

- Observación directa
- Cuestionarios
- Exposiciones orales
- Trabajos de investigación
- Cuaderno del alumno
- Pruebas escritas y orales
- Rúbricas
- Escalas de observación
- Listas de cotejo
- Autoevaluación y coevaluación

Los miembros del departamento utilizan el Cuaderno de Séneca para el proceso de evaluación del alumnado que permite el diseño de actividades evaluables y una comunicación fluida con las familias, así como el apartado de evaluación global por área/materia de dicha plataforma.

En cuanto al Plan de recuperación de materias pendientes, nuestro departamento aplica un programa de refuerzo del aprendizaje a aquellos alumnos que han promocionado con la materia de Geografía e Historia pendiente. Se le entregan al alumno una serie de actividades que el deberá realizar trimestralmente y que junto a una prueba escrita permiten la evaluación y calificación.

Las medidas específicas consistirán en:

- Diversificación de tareas en la clase y apoyo y exigencia en su realización.
- Sistema de tutorías en la clase: un alumno de mayor nivel como apoyo para la realización de ciertas actividades.
- Revisión personal de la corrección de los exámenes, con el objeto de hacer entender al alumno cuáles son sus puntos débiles y fuertes, y reforzar su técnica de estudio.
- Propiciar la consulta y resolución de dudas durante el normal desarrollo de una clase en este alumnado, así como en las reuniones periódicas.
- Comunicación a los padres de sus dificultades y manejo de la posibilidad de que le ayude algún miembro de su familia en la realización de las deberes.

Actuaciones a llevar a cabo en el programa:

- Información al alumnado y familias de los actividades de recuperación y fechas al principio del curso académico.
- Seguimiento trimestral por parte de profesorado que aplica la medida donde informará sobre la evolución del programa.
- Aplicación de otras medidas como priorización de saberes en la misma materia del curso actual.
- Evaluación final en las memorias de tutoría y memorias de departamento.

8. Actividades complementarias:

- Para 3º visita al Congreso de los Diputados o al Parlamento andaluz, dependiendo de la disponibilidad de dichas instituciones.
- La fecha de estas actividades está sujeta a la disponibilidad de los diferentes organismos objeto de visita, así como al consenso con otros departamentos en el caso de actividades interdepartamentales.

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo,

procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las

Ref.Doc.: IniProDidLomLoo_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:27:09

manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

10. Competencias específicas:

Denominación

GeH.3.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
GeH.3.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
GeH.3.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
GeH.3.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
GeH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
GeH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.
GeH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
GeH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
GeH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:27:09

11. Criterios de evaluación. Indicadores de logro:

<p>Competencia específica: GeH.3.1.Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GeH.3.1.1.Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.</p>
<p>GeH.3.1.2.Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.</p>
<p>GeH.3.1.3.Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>
<p>Competencia específica: GeH.3.2.Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GeH.3.2.1.Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>
<p>GeH.3.2.2.Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.</p>
<p>Competencia específica: GeH.3.3.Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GeH.3.3.1.Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>
<p>GeH.3.3.2.Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p>
<p>GeH.3.3.3.Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>
<p>GeH.3.3.4.Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>Competencia específica: GeH.3.4.Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GeH.3.4.1.Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p>
<p>GeH.3.4.2.Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>

Ref.Doc.: IniProDidLomLoe_V2

Cód.Centro: 23700815

Fecha Generación: 07/06/2023 17:27:09

Competencia específica: GeH.3.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Criterios de evaluación:

GeH.3.5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.

GeH.3.5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.

Competencia específica: GeH.3.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Criterios de evaluación:

GeH.3.6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

GeH.3.6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

Competencia específica: GeH.3.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

GeH.3.7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

GeH.3.7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica: GeH.3.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Criterios de evaluación:

GeH.3.8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

GeH.3.8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

Competencia específica: GeH.3.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Criterios de evaluación:

GeH.3.9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

GeH.3.9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.